



UNIVERSIDAD DE MENDOZA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CONCURSO DOCENTE- CONDICIONES ESPECIFICAS

LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA – SEDE RIO CUARTO - COD. 09PRC23

1. Título de grado solicitado en la convocatoria: Lic. En Psicología.

Excepto en los casos expresamente indicados, en los cuales se admiten otros títulos profesionales relacionados con la cátedra.

2. FECHA DE ESTE LLAMADO: 28 DE ABRIL AL 18 DE MAYO 2023. Las carpetas se recibirán hasta las 22 horas del día de cierre.

3. Modo de presentación de la documentación. - Se recibirán las postulaciones via mail: **concurso. psicologia@um.edu.ar**

Indicar en **Asunto:** Sede...Materia: Turno: ... Cargo: Cód. 09PRC23

4. Incluir en el envío de postulación al Concurso: a) Formulario de antecedentes; b) Proyecto docente; c) Declaración Jurada de cargos y horas.

Una vez cumplida esta instancia, la Coordinación de carrera de la Sede elevará un informe a la Dirección y Decanato de Sede Mendoza, indicando los resultados parciales obtenidos por los postulantes. De acuerdo a los puntajes finales y de los requerimientos de la cátedra, las autoridades podrán solicitar mantener una entrevista personal con los candidatos, procurando siempre relacionar al profesional con el cargo que mejor va a sus capacidades.

Probanzas: *las copias de las probanzas debidamente certificadas, de todos los ítemes que correspondan tales como: títulos, certificados de estudios, diplomas de eventos académicos, publicaciones, etc. deben presentarse en las oficinas de la Administración de la Sede, al mismo tiempo en que se envía el mail con el resto de la información. Utilizar sobre cerrado, indicando Materia: Turno: Cargo: Cód. 09PRC23.*

Se recalca la importancia de declarar únicamente aquello que pueda ser corroborado con la certificación correspondiente.

5. Los Programas de las materias en concurso está disponible como así también otros documentos pertinentes a esta Convocatoria en la página de la FCS, UM.



6. Jurado: estará integrado por las docentes: Lic. Medina Cecilia, Mg. Mainardi Marisa, Lic. Balmaceda Eleana, Mg. Ghirardi Luciana, Lic. María Morbidelli, Dr. Marcos Faletti, Lic. Laura Fernandez, Prof. Eliana Papes y Mg. Lucrecia Piñeiro, quienes evaluarán las carpetas presentadas, por tramos temáticos.